



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nº

213/04

SALTA, 06 JUL 2004  
Expediente Nº 12.095/02

VISTO:

La Resolución Interna Nº 504/02 y modificatoria C.D.Nº 135/04, mediante las cuales se llama a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de: *Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple* para la Cátedra: ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA II, de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que se dió publicidad del Acta de Cierre de Inscripción de acuerdo a lo fijado por el Artículo 17º del *Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, Resolución Consejo Superior Nº 661/88 y Modificatorias.*

Que durante el período fijado por el artículo 18º de la norma antes mencionada, no se recibió presentación alguna.

Que de acuerdo al artículo 22º de la reglamentación vigente, corresponde emitir Resolución de Aceptación de los Aspirantes al concurso.

POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar como aspirantes al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de: *Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple* para la Cátedra: ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA II, de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a:

- ALVAREZ, Lidia Angela

D.N.I.Nº 06.047.125

- VARGAS, Elizabeth Ramona

D.N.I.Nº 22.752.560

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, postulantes inscriptas y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia – de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
maj

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud